



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 27 de Diciembre de 1996.-

Expediente N° 12.397/96.-

RESOLUCION N° **610/96**

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios N° 011/96 que trata de la provisión de una balanza electrónica y un termopeachímetro con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha emitido informe de preadjudicación de fecha 19/12/96.

Que se han cumplimentado todos los requisitos legales en la presente contratación.

Que en consecuencia corresponde tener en cuenta el informe arriba aludido.

Que el presente caso de contratación se encuadra en el Art. 56, Inc. 3°, ap. a) de la Ley de Contabilidad.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar a la firma CIENTIFICA DEL NOROESTE S.R.L., con domicilio en calle Alvarado 1801 de la ciudad de Salta, la provisión de los ítems 01 y 02 del Pedido de Precios N° 011/96, por un importe total de PESOS: CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 4.378,00).- /



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Expediente N° 12.397/96.-

Salta, 27 de Diciembre de 1996

RESOLUCION N° 610/96

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 4.378,00 en la partida 4-3-3 del Presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

Handwritten mark

Handwritten signature
Dc. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Handwritten signature
Dc. MARIA ISABEL LOZA de CHAVEZ
DECANO

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar a la UNICIN CIENTIFICA DEL NOROCCIDENTE S.R.L., con domicilio en calle 25 de Mayo 1405 de la ciudad de Salta, la imputación de los gastos C.I. y O.I. del Punto de Presupuesto N° 01/96, por un importe total de \$ 4.378,00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100) (\$ 4.378,00).